

CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO

ACUERDO No 01-17-2017

SESION: 20 de Abril 2017.-

MATERIA: ACUERDO SUBVENCIONES.

El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria de fecha 20 de Abril 2017, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65° de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

SE APRUEBAN LAS SUBVENCIONES QUE SE INDICAN:

INSTITUCION	DESTINO	MONTO \$
Comité de trabajo pro construcción Capilla Caicaén	Adquisición equipo amplificación	\$500.000
Comité de Agua Rural Rosario Central	Reparación bomba Agua	\$4.000.000
Corporación de Asistencia Judicial	Funcionamiento Convenio	\$5.040.000
Comité de Agua Potable Rural San Rafael Alto.	Compra de tuberías	\$600.000

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD.

CONCEJALES	VOTACION		SE ABSTIENE
	APRUEBA	NO APRUEBA	
SR. JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	Si		
SR. SERGIO GARCIA ALVAREZ	Si		
SR. OSCAR GONZALEZ ALMONACID	Si		
SR. MANUEL OYARZO BARRIA	Si		
SR. IVAN VASQUEZ GOMEZ	Si		
SR. PEDRO YAÑEZ URIBE	Si		
SR. RUBEN CARDENAS GOMEZ	Si		



ERENE VARGAS ANDRADE
 SECRETARIA MUNICIPAL
 SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

IVA/iva.

DISTRIBUCION.-

- 1.- ADMINISTRACION Y FINANZAS.-
- 2.- DIRECCION CONTROL.-
- 3.- SRES. CONCEJALES.-
- 4.- SECPLAN.-
- 5.- ADMINISTRADORA MUNICIPAL
- 6.- SECRETARIA MUNICIPAL.
- 7.- ARCHIVO.-

CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO
ACUERDO No 02-17-2017
SESION: 20 de Abril 2017.-

MATERIA: ACUERDO CAMBIO DE ITEM SUBVENCION COMITÉ DE PRODUCTORES HORTICOLAS CRUCE CARDENAS.

El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria de fecha 20 de Abril 2017, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65° de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

SE APRUEBA CAMBIAR ITEM SUBVENCION OTORGADA A COMITÉ DE PRODUCTORES HORTICOLAS CRUCE CARDENAS, APROBADA CON ACUERDO 05-04-2017, QUEDANDO COMO SE INDICA:

- PARA IMPLEMENTACION, EQUIPAMIENTO DE SEDE SOCIAL.

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD.

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
SR. JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	Si		
SR. SERGIO GARCIA ALVAREZ	Si		
SR. OSCAR GONZALEZ ALMONACID	Si		
SR. MANUEL OYARZO BARRIA	Si		
SR. IVAN VASQUEZ GOMEZ	Si		
SR. PEDRO YAÑEZ URIBE	Si		
SR. RUBEN CARDENAS GOMEZ	Si		



~~IRENE VARGAS ANDRADE~~
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

TVA/iva.

DISTRIBUCION.-

- 1.- ADMINISTRACION Y FINANZAS.-
- 2.- DIRECCION CONTROL.-
- 3.- SRES. CONCEJALES.-
- 4.- SECPLAN.-
- 5.- ADMINISTRADORA MUNICIPAL
- 6.- SECRETARIA MUNICIPAL.
- 7.- ARCHIVO.-

CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO

ACUERDO No 03-17-2017

SESION: 20 de Abril 2017.-

MATERIA: ACUERDO ASIGNACION ARTICULO 45 (OFICIO N° 91 DEL 10/04/2017, DESAM).

El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria de fecha 20 de Abril 2017, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65° de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

SE APRUEBA OTORGAR ASIGNACION MUNICIPAL VIA ARTICULO 45 DE LA LEY N° 19.378 A PROFESIONAL MATRONA NATALIA VASQUEZ, FUNCIONARIA CESFAM CALBUCO.

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD.

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
SR. JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	Si		
SR. SERGIO GARCIA ALVAREZ	Si		
SR. OSCAR GONZALEZ ALMONACID	Si		
SR. MANUEL OYARZO BARRIA	Si		
SR. IVAN VASQUEZ GOMEZ	Si		
SR. PEDRO YAÑEZ URIBE	Si		
SR. RUBEN CARDENAS GOMEZ	Si		



IRENE VARGAS ANDRADE
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

IVA/iva.

DISTRIBUCION.-

- 1.- ADMINISTRACION Y FINANZAS.-
- 2.- DIRECCION CONTROL.-
- 3.- SRES. CONCEJALES.-
- 4.- SECPLAN.-
- 5.- ADMINISTRADORA MUNICIPAL
- 6.- SECRETARIA MUNICIPAL.
- 7.- DESAM.
- 8.- ARCHIVO.-

CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO

ACUERDO No 04-17-2017

SESION: 20 de Abril 2017.-

MATERIA: ACUERDO DESIGNACION REPRESENTANTE DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA INTEGRAR COMISION CONCURSO PUBLICO DIRECTOR CESFAM (OFICIO N° 59 DEL 06/04/2017, DESAM).

El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria de fecha 20 de Abril 2017, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65° de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

SE APRUEBA DESIGNAR COMO REPRESENTANTE DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA INTEGRAR COMISION CONCURSO PUBLICO DIRECTOR CESFAM, AL SR. CONCEJAL JUAN FRANCISCO CALBUCOY, DE LA COMISION DE SALUD.

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD.

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
SR. JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	Si		
SR. SERGIO GARCIA ALVAREZ	Si		
SR. OSCAR GONZALEZ ALMONACID	Si		
SR. MANUEL OYARZO BARRIA	Si		
SR. IVAN VASQUEZ GOMEZ	Si		
SR. PEDRO YAÑEZ URIBE	Si		
SR. RUBEN CARDENAS GOMEZ	Si		



IRENE VARGAS ANDRADE
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

IVA/iva.

DISTRIBUCION.-

- 1.- ADMINISTRACION Y FINANZAS.-
- 2.- DIRECCION CONTROL.-
- 3.- SRES. CONCEJALES.-
- 4.- SECPLAN.-
- 5.- ADMINISTRADORA MUNICIPAL
- 6.- SECRETARIA MUNICIPAL.
- 7.- DESAM.
- 8.- ARCHIVO.-

CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO
ACUERDO No 05-17-2017
SESION: 20 de Abril 2017.-

MATERIA: ACUERDO SOLICITUD DE TRANSFERENCIA Y TRASLADO DE PATENTE DE ALCOHOLES SRA. ELIANA MARGARITA CARDENAS (Oficio N° 23 del 13/04/2017 de Rentas y Patentes).

El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria de fecha 20 de Abril 2017, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65° de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

SE APRUEBA SOLICITUD DE TRANSFERENCIA Y TRASLADO DE PATENTE DE ALCOHOLES DE SRA. ELIANA MARGARITA CARDENAS.

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD.

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
SR. JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	Si		
SR. SERGIO GARCIA ALVAREZ	Si		
SR. OSCAR GONZALEZ ALMONACID	Si		
SR. MANUEL OYARZO BARRIA	Si		
SR. IVAN VASQUEZ GOMEZ	Si		
SR. PEDRO YAÑEZ URIBE	Si		
SR. RUBEN CARDENAS GOMEZ	Si		



IRENE VARGAS ANDRADE
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

IVA/iva.

DISTRIBUCION.-

- 1.- ADMINISTRACION Y FINANZAS.-
- 2.- DIRECCION CONTROL.-
- 3.- SRES. CONCEJALES.-
- 4.- SECPLAN.-
- 5.- ADMINISTRADORA MUNICIPAL
- 6.- SECRETARIA MUNICIPAL.
- 7.- RENTAS Y PATENTES.
- 8.- ARCHIVO.-

CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO
ACUERDO No 06-17-2017
SESION: 20 de Abril 2017.-

MATERIA: SOLICITUD DE SUBVENCION.

El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria de fecha 20 de Abril 2017, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65° de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

SE APRUEBA ENTREGA DE SUBVENCION QUE SE INDICA:

INSTIFUCION	DESTINO	MONTO \$
COMITÉ DE TRABAJO EL MIRADOR	MATERIALES ELECTRICOS	\$1.000.000

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD.

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
SR. JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	Si		
SR. SERGIO GARCIA ALVAREZ	Si		
SR. OSCAR GONZALEZ ALMONACID	Si		
SR. MANUEL OYARZO BARRIA	Si		
SR. IVAN VASQUEZ GOMEZ	Si		
SR. PEDRO YAÑEZ URIBE	Si		
SR. RUBEN CARDENAS GOMEZ	Si		



IRENE VARGAS ANDRADE
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

IVA/iva.

DISTRIBUCION.-

- 1.- ADMINISTRACION Y FINANZAS.-
- 2.- DIRECCION CONTROL.-
- 3.- SRES. CONCEJALES.-
- 4.- SECPLAN.-
- 5.- ADMINISTRADORA MUNICIPAL
- 6.- SECRETARIA MUNICIPAL.
- 7.- ARCHIVO.-